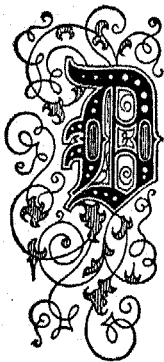


II

HISTORIA DEL CÓDICE MENDOCINO.



ON Antonio de Mendoza, comendador de Socuellanos en la orden de Santiago y camarero del emperador, fué el primer virey de la Nueva-España, rigiéndola de 1535 á 1550; promovido al virreinato del Perú, falleció en Lima á 21 de Julio 1552. Gobernador sagaz y entendido, no solo atendió los diversos ramos de la pública administracion, sino que promovió el adelanto de aquellas ciencias que no se presentan fácilmente á la consideracion de hombres ignorantes. Entre los trabajos de esta clase debe ponerse en los primeros lugares, la coleccion de pinturas mexicanas, escritas en geroglíficos, con la cual pensó dar una muestra al emperador Carlos V de lo que era la escritura de las naciones civilizadas, dueñas en otro tiempo del territorio de la colonia. Segun la aseveracion de Clavigero, eran las pinturas 63, acompañadas de una interpretacion en mexicano, formada por indígenas entendidos, traducida al español por un perito en ambas lenguas: todo se preparó con alguna premura, para remitirlo á España en la flota á la sazón surta en la Villarica. No hemos sabido fijar el año del envío, y por simples conjeturas nos figuramos que debió de ser hácia 1549.

Las pinturas, andando el tiempo, en honra del compilador se llamaron *Coleccion de Mendoza*. No llegaron al destino á que iban dirigidas, porque apresado el buque conductor por un corsario francés, fueron á parar á Francia, y las adquirió Andrés Thevet, geógrafo del rey, quien pudo apreciarlas porque habia viajado por el Nuevo Mundo. La primera estampa, en efecto, tiene ahora en letra del siglo XVI.—*A. Thevet Cosmographe du Roy*, leyéndose tambien al fin de la interpretacion.—*A. Teuet, 1553*, palabras que parecen probar, que Thevet adquirió el Código en 1553, fecha colocada por el cosmógrafo para hacer constar su propiedad.

Muerto Thevet, el MS. quedó en poder de sus herederos, y estos le vendieron por veinte coronas á Ricardo Hakluyt, persona consagrada al estudio de la geografía, que con el carácter de capellan de la embajada inglesa llegó á Paris en 1584. Trasladas las pinturas á Londres, la interpretacion castellana fué traducida al inglés por Loke, distinto del metafísico del mismo nombre, á ruego de Sir Walter Raleigh, empeñado en dar á luz la coleccion entera. El costo de los grabados frustró por entónces la publicacion, hasta que á instancias del anticuario y erudito Enrique Spelman se dió cabida á la obra, en la de Samuel Purchas, intitulada:—*Pilgrimes. London, printed by Will Stanby for Fethevstone, 1625-26*, 5 vol. fol. con grabados. El código se encuentra en el tom. III, pág. 1065.

Melchisedech Thevenot puso en francés la interpretacion, y tomando las estampas de Purchas las incluyó en la obra:—*Relation de divers voyages curieux qui n'ont pas été publiés, et qu'on a traduits on tirés des originaux, &c. Paris, 1696.* Cuatro partes en 2 vol. en fol., con grabados: las láminas en el tom. II, pág. 1-85. Observa Clavigero acerca de esta edicion:—«Las pinturas eran 63, como ya he dicho; las doce primeras contienen la fundacion de México, y los años, y las conquistas de los reyes mexicanos; las 36 siguientes representan las ciudades tributarias de aquella corona, y la cantidad y calidad de sus tributos, y las cinco últimas (debe leerse quince, de otra manera no se forma la suma 63), incluyen algunos fenómenos sobre la educacion y el gobierno de los mexicanos. Pero debe advertirse que la edicion de Thevenot es defectuosa. En las copias de las pinturas XI y XII se ven cambiadas las figuras de los años, pues las figuras pertenecientes al reinado de Moteuczoma II se ponen en el de Ahuizotl, y *vice versa*; faltan enteramente las pinturas XXI y XXII, y la mayor parte de las ciudades tributarias.»*

Fueron estas las ediciones completas de la coleccion, pues el P. Kircher solo publicó una parte de las láminas de Purchas en su obra—*Œdipus œgyptiacus, hoc est, Universalis hieroglyphica veterum doctrinæ, temporum injuria abolitæ, instauratio. Roma, 1652-54.* Tres tom. en 4 vol. en fol. con grabados. En el tom. III, pág. 32.

No sabemos de otra obra relativa á nuestro asunto, hasta la que lleva por título:—*Historia de Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador, &c.*, publicada en México, año 1770, por el distinguido Sr. arzobispo Lorenzana. Encuéntrase en ella la:—*Cordillera de los pueblos, que ántes de la conquista pagaban tributo al Emperador Muctezuma, y en qué especie y cantidad;*—las cuales son copia de las estampas de la segunda parte de la Coleccion de Mendoza. Esta no fué tomada del MS. del virey ó de Purchas; se sacó de otro original recogido por Boturini, que habiendo pasado en 1743 á la secretaría del vireinato, cuando el anticuario italiano fué despojado de su Museo, estuvo á disposicion del ilustrado prelado que le dió á la estampa. El documento aludido está de esta manera mencionado en el Catálogo de Boturini:—«Una Matrícula de Tributos, que pagaban á los dos Reynos de *México* y *Tlatilulco* «por las respectivas provincias súbditas. Es de 16 fojas de papel Indiano, aunque le «falta algo del principio y fin, y se pintan en ella los lugares tributarios, y las especies «de tributos, que pagaban en frutos y otros géneros.»—Advertirémos de paso, que los tributos no se pagaban á México y Tlatilulco, sino solo al primero, constanding tambien Tlatilulco, mas como tributario.

La Matrícula de los tributos corre en el libro de Lorenzana entre las páginas 170-177; comprende la introduccion tres fojas, sigue otra de portada y luego 31 láminas grabadas sobre cobre, correspondientes á las 16 foj. del original pintadas por ambos lados. Comparando el fragmento con la parte relativa en la coleccion del Lord Kingsborough, encontramos: que la lámina 1ª de aquel es la última en la tercera parte de éste, no perteneciendo por consiguiente á la matrícula, la cual propiamente comienza en la segunda estampa de Lorenzana. El número 3 de la edicion mexicana contiene los 2 y 3 de la inglesa; así como el 4 de aquella, los 4 y 5 de ésta, y el 5 y 6 de la una, los 6, 7, 8 y 9 de la otra. El 7 de Lorenzana corresponde al 10 de Kingsborough, y faltan los números 11 y 12. Siguen correlativos la 8ª de Lorenzana con la 13 de Kings-

* Clavigero, Hist. antig. tom. I, pág. XXIX.

borough, y así sucesivamente hasta la 23 con la 28. Faltan al libro mexicano las estampas 29 y 30, continuando la relación entre el 24 del arzobispo con la 31 del lord, hasta el 30 con el 37. Vuelve á faltar otro número, el 38, por lo que el 31 de Lorenzana concuerda con el 39 y último de Kingsborough. Así pues, faltan á nuestro libro cinco láminas, en que sale por más rica la edición inglesa.

Si de este cotejo pasamos á comparar los dibujos, no encontraremos frases bastantes para lamentar el descuido con que procedió el grabador: casi al antojo trasformó los geoglíficos, dejándoles muchas veces inconocibles; corrigió los perfiles, sustituyó figuras, en suma, lo echó á perder. No fueron más afortunados los interpretadores. En la lámina II traducen *Tlatilulcatl* por *hogar ú horno*; escribieron junto á uno de los *chimalli* (escudo, rodela) con su adorno de plumas, *vestido que sirve del cuello abajo*, y junto al *chimalli* inmediato, sin parar mientes en ser un objeto idéntico al anterior escribieron, *vestido de plumas para de medio cuerpo abajo*. En la lámina VII, refiriéndose á los signos numéricos aztecas veinte y cuatrocientos, traducen, *estas plumas y las banderas eran señal de tributo real encima de los tercios ó petacas*. No proseguiremos amontonando cargos, doliéndonos que los grandes gastos y empeño del Sr. arzobispo Lorenzana, por circunstancias fuera de su voluntad, no hubieran sido más fructuosos para la ciencia.

Después de la publicación de Thevenot se perdió la memoria del MS. mexicano, y cuando en Europa volvió á despertarse curiosidad por él, Humboldt era de opinión que no existía en Francia, y el Dr. Robertson decidía la contienda aseverando que no se encontraba en Inglaterra.* En Inglaterra estaba, y semejante circunstancia, como observa Prescott, «ha desacreditado algo al historiador que solicitaba con tanto ahínco registrar las bibliotecas de Viena y el Escorial, mientras se le escapaba lo que tenía á la vista. Este olvido no es cosa tan extraordinaria en un colector universal de medallas, manuscritos, antigüedades y rarezas de todos géneros.»**

El caso es, que Selden, colector de MSS., adquirió el Códice Mendocino, y parece que de sus manos llegó por fin á la Biblioteca Bodleian de Oxford. De aquí tomó el documento el Lord Kingsborough para incluirle en el tom. I. de su rica colección, bajo el número 1 y con este título:—*Copy of the Collection of Mendoza, preserved in the Selden Collection of Manuscripts in the Bodleian Library at Oxford: 73 pages. Marked Arch. Seld. A. 1. Cat. MSS. Angl. 31 34.*—72 láminas; preceden dos tablas de correspondencia de años, la primera en castellano, la segunda en inglés.

El MS. de la biblioteca en Oxford está trazado en papel europeo, con los contornos á pluma y es el mismo original de D. Antonio de Mendoza, según se colige del nombre de Thevet escrito al principio y al fin. El Códice, en la edición del Lord Kingsborough consta de 73 láminas, divididas en tres partes. La primera contiene los Anales mexicanos en 18 estampas: la inicial refiere la fundación de México el año 1325; relata la siguiente el reinado de Acamapichtli; la tercera el de Huitzilihuitl, la cuarta el de Chimalpopoca, la quinta y sexta el de Itzcoatl; las séptima y octava el de Motecuhzoma Ilhuicamina; refiérense la novena y décima á Axayacatl; la decimoprimerá á Tizoc; la décimosegunda y décimotercera á Ahuitzotl; el resto hasta la décimooctava á Motecuhzoma II. Al fin de esta última se lee en letra antigua:—*fin de la primera partida*

* Edic. de Londres, 1796, tom. III, pág. 370.

** Prescott, Hist. de la Conquista, tom. I, pág. 73, nota.

de esta ystoria. La Matrícula de los tributos forma la segunda parte y se compone de 39 estampas, contadas de la décimonovena á la quincuagésimo-séptima inclusives. La tercera parte trata de las costumbres mexicanas, de la lámina quincuagésimo-novena á la septuagésimo-segunda, ó sean quince pinturas. No existe contradicción entre la portada en que se afirma son 73 páginas y el cuerpo de la obra que presenta sola 72, porque en la última foja se encuentran juntas dos estampas.

La explicación en lengua castellana del Códice Mendocino consta en la obra del Lord Kingsborough, tom. V, núm. 4, pág. 37-126. Comienza diciendo en la portada: *Explicacion de la Coleccion de Mendoza*; sigue el texto referido á las láminas por números de orden, y termina con dos índices alfabéticos, anotados en inglés, el uno de los pueblos anotados en los Anales, el otro de las poblaciones contenidas en la Matrícula. Indispensable se hace advertir que el frasis y la ortografía no son siempre correctas, presentando multitud de errores que en nuestro concepto deben achacarse al descuido de los copiantes y á la incuria de la impresion.

Además del MS. de Oxford y del perteneciente á Boturini, dice Prescott que:—«Segun el marqués de Spinetto (Lecciones sobre los elementos de geroglíficos, Lóndres, leccion 3^a), existe otro tercer ejemplar en el Escorial, que probablemente es el original.»*

En el tom. II, pág. 387, de la *Revue Americaine, Paris, 1865*, se encuentran en pequeña escala tres láminas de los Anales, no muy exactas por cierto, acompañando el artículo,—*Notice analytique de la Collection de peintures hiéroglyphiques mexicaines, publiée par Lord Kingsborough, par Leon de Rosny.* (1^{er} article.)—El mismo Leon Rosny insertó la lámina de la fundacion de México, con una interpretación en idioma francés, en la pág. 14 de la obra intitulada:—*Les écritures figuratives et hiéroglyphiques des différents peuples anciens et modernes. Paris, 1870.*

El Sr. Prescott tenia formada muy mala idea de la escritura geroglífica azteca, teniéndola por confusa y embrollada; sobrábale la razon, supuesto que siempre nos parece á más no poder oscuro todo cuanto no entendemos. Para corroborar su aserto, toma por v. g. el Códice de Mendoza, acerca de el cual dice:—«La vaguedad é incertidumbre propias de estos anales puede deducirse de lo que cuenta el intérprete español «de la Coleccion de Mendoza, el cual repetia *que los naturales á quienes se confiaba la interpretación de las pinturas tardaban mucho tiempo en ponerse acordes acerca de ella.* Ant. de Méx. vol. II, pág. 87.»**

Ya el Sr. D. Fernando Ramirez refutó victoriosamente lo relativo al valor de las pinturas mexicanas, y por lo respectivo al Códice no harémos más de transcribir el pasaje de la interpretación á que se refiere el Sr. Prescott.—«El estilo grosero é interpretación de lo figurado en esta ystoria supla el lector, *porque no se dió lugar al intérpretador*, y como cosa no acordada ni pensada, se interpretó á uso de proceso. «Ansimismo en donde van nombrados Alfaquí mayor y Alfaquí novicio, fué inadvertencia del intérpretador, poner tales nombres, que son moriscos. Ase de entender por «el Alfaquí mayor, sacerdote mayor, y por el novicio sacerdote novicio. Y donde van «nombradas mezquitas, ase de entender por templos. *Diez dias ántes de la partida de la flota se dió al intérpretador esta ystoria para que la intérpretase*, el cual «descuido fue de los indios *que acordaron tarde*, y como cosa de corrida no se tuvo

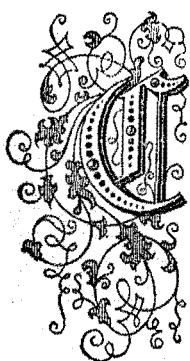
* Prescott, Hist. antig. tom. I, pág. 73, nota.

** Hist. antig., tom. I, pág. 68, nota 10.

«punto en el estilo que convenia interpretarse, ni se dió lugar para que se sacase en limpio limando los vocablos y órden que convenia, *y aunque las interpretaciones van toscas*, no se ha de tener nota sino á la sustancia de las aclaraciones, lo que significan las figuras, *las cuales van bien declaradas*, por ser como es el interpretador de ellas buena lengua mexicana.»

Torpeza nuestra será; mas en el pasaje anterior no vemos el menor fundamento para sustentar el parecer del Sr. Prescott, y el lector puede consultar la interpretacion entera, pues á la vista la tiene en el párrafo I, para ver si encuentra algo que la abone. Háblase de ciertas dificultades, de premura del tiempo, de grosería en el estilo, de las interpretaciones toscas, de que acordaron tarde los indios, &c.; mas ni una sola palabra, ni la menor alusion á que los intérpretes tardaran mucho tiempo en ponerse de acuerdo acerca de la interpretacion. Para los sabidores de aquella escritura grolífica la lectura era tan fácil y corriente, como para nosotros nuestros signos fonéticos.

LAS PIRÁMIDES DE TEOTIHUACAN.



ESTAS pirámides están construidas en una parte del gran Valle de México, á 50 kilómetros al Noroeste de esta ciudad.

El terreno es volcánico, como la mayor parte del Valle: la parte superior es la tierra vegetal, sigue la toba volcánica, y debajo de ésta, al Oriente y al Septentrion de dichas pirámides, en donde el agua ha corrido y arrastrado la toba, queda descubierto el basalto negro, de la misma naturaleza del que predomina en los contornos de la gran Tenoxtitlan.

Estos monumentos, notables en verdad, están á la base y falda de una pequeña colina, y en muchas partes de ella percíbese un conglomerado escorioso formado con el basalto que se llama en la lengua nagüatl, *tetxonlli*; el que aprovecharon los constructores para sacar de allí los materiales de la obra gigantesca que acometieron, así como para la construccion de sus propias habitaciones: las muchas grutas artificiales, unas visibles y otras subterráneas que se encuentran en todas direcciones en aquel terreno, pueden ser el testimonio de nuestras aseveraciones; grutas que los campesinos aprovechan hoy día, unas para hacer de ellas una morada sin costo alguno, otras para establos y guarecer sus ganados de la intemperie.

Las pirámides son dos; y segun la tradicion de las razas que hablaban y hablan todavía los dialectos que hemos comparado con el Sanscrito, la una estaba dedicada al astro de la luz del dia, la otra al astro de la noche.

Los lectores de nuestra publicacion pueden dirigir su vista á las litografías A y B que las representan con toda exactitud, y verán igualmente la forma actual que hoy guardan y aún la vegetacion que sobre ellas se desarrolla.

En la pirámide de la Luna, por el lado Austral, se ha hecho una pequeña excava-